



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



=====

Agua Blanca, 29 de setiembre del 2022.

OFICIO N° 118-2022-I.E."R.C"-AB/D

SEÑORA:

María Carolina Pérez Tello
Directora de la UGEL El Dorado.
San José de Sisa. -

ASUNTO : REMITO SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES.

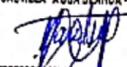
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento y de acuerdo a la referencia; la solicitud de LICENCIA SIN GOCE DE HABERES los días lunes 26 y martes 27 de setiembre, de la profesora JOHANNA HELENA PEREDES CASHU – docente del área de inglés, se adjunta SOLICITUD.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Gobierno Regional de San Martín
Dirección Regional de Educación
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO


Prof: María F. Asmat Fernández
DIRECTORA (E)

SOLICITO: LICENCIA SIN GOCE DE HABER

LIC. MARÍA ASMAT FERNÁNDEZ

SEÑORA DIRECTORA DE LA I.E RAMÓN CASTILLA-AGUA BLANCA

Yo, Johanna Helena Paredes Cashú identificada con DNI N° 72942372, domiciliada en Jr. Libertad 485 del distrito de Morales; docente nombrada del área de inglés de la I.E Ramón Castilla que usted dignamente dirige; con el debido, respeto me presento y expongo:

Que, por motivos personales solicito licencia sin goce de haber los días lunes 26 y martes 27 del presente mes; razón por la cual solicito a Ud. Se justifique mi inasistencia.

Por tanto, pido a Ud. Acceder a mi pedido.

Agua Blanca, 28 de setiembre del 2022



JOHANNA HELENA PAREDES CASHÚ

D.N.I. 72942372

R: 29/09/22.
H: 7:30 am
